

Bruselas, 15.12.2016
COM(2016) 793 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO
EUROPEO**

**Por la que se reconoce oficialmente que algunos actos del Derecho de la Unión en
materia de medio ambiente que han sido adoptados en el marco de la Directiva
91/692/CEE del Consejo han quedado obsoletos**

{COM(2016) xxxx}

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO
EUROPEO**

**Por la que se reconoce oficialmente que algunos actos del Derecho de la Unión en
materia de medio ambiente que han sido adoptados en el marco de la Directiva
91/692/CEE del Consejo han quedado obsoletos**

1. INTRODUCCIÓN

La Comunicación se refiere a la derogación de la Directiva del Consejo, de 23 de diciembre de 1991, sobre la normalización y la racionalización de los informes relativos a la aplicación de determinadas directivas referentes al medio ambiente («Directiva 91/692/CEE»). Hace referencia a los actos obsoletos de la Comisión vinculados a la Directiva 91/692/CEE que afectan a varios sectores de la política medioambiental de la UE, a saber: residuos, acción por el clima, emisiones de gases de efecto invernadero, control de los riesgos inherentes a los accidentes graves y agua.

La derogación de la Directiva 91/692/CEE constituye una de las primeras acciones anunciadas en el contexto del Control de Adecuación del seguimiento y la notificación en materia de medio ambiente¹.

Los resultados del análisis jurídico acerca de la notificación con arreglo a la Directiva 91/692/CEE se resumen en la exposición de motivos de la propuesta correspondiente de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se suprimen los requisitos de notificación normalizada y por la que, consecuentemente, se modifican varios actos legislativos de la UE². Además, puede encontrarse un análisis más pormenorizado en un estudio justificativo publicado por separado como documento de referencia³.

2. ACCIONES PROPUESTAS PARA DEROGAR LA DIRECTIVA 91/692/CEE

La presente Comunicación reconoce formalmente el carácter obsoleto de once Decisiones de Ejecución que todavía están en vigor con arreglo a la Directiva 91/692/CEE y complementa la Decisión propuesta mencionada en la sección 1, así como dos propuestas de Decisión de la Comisión⁴ para derogar dos actos de ejecución que han agotado sus efectos jurídicos. Sin embargo, por razones de procedimiento, éstos quedarán derogados posteriormente a través de un procedimiento de comitología realizado por la Comisión.

En el anexo I se enumeran las Decisiones de Ejecución de la Comisión correspondientes y se exponen los motivos por los que cada uno de los actos ha quedado obsoleto. Todos estos actos han agotado sus efectos y han quedado obsoletos debido a que ha vencido su periodo de vigencia o su base jurídica ha dejado de estar en vigor. Dichos actos han sido

¹ Véase la hoja de ruta: http://ec.europa.eu/smart-regulation/roadmaps/docs/2017_env_002_monitoring_and_reporting_obligations_en.pdf

² Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 87/217/CEE del Consejo, la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, la Directiva 2009/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento (UE) n.º 1257/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, la Directiva 86/278/CEE del Consejo y la Directiva 94/63/CE del Consejo en lo que atañe a las normas procedimentales en el ámbito de la notificación en materia de medio ambiente y por la que se deroga la Directiva 91/692/CEE del Consejo.

³ Disponible en el siguiente enlace:
http://ec.europa.eu/environment/legal/reporting/other_actions_en.htm

⁴ Decisiones previstas de la Comisión por las que se deroga la Decisión 2011/92/UE de la Comisión por la que se establece el cuestionario que debe utilizarse para notificar el primer informe sobre la aplicación de la Directiva 2009/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al almacenamiento geológico de dióxido de carbono (DO L 37 de 11.2.2011, pp. 19-24), y por la que se deroga la Decisión 2010/681/EU de la Comisión sobre el cuestionario para los informes de los Estados miembros referentes a la aplicación de la Directiva 1999/13/CE del Consejo, relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones durante el período 2011-2013 (DO L 292 de 10.11.2010, pp. 65-67).

identificados de acuerdo con criterios objetivos que evidencian que han dejado de tener efecto y que se han cumplido todas sus obligaciones.

3. DECISIONES QUE CONTINÚAN EN VIGOR

A pesar de la propuesta de derogación de la Directiva 91/692/CEE, varias Decisiones de Ejecución que se adoptaron en el contexto de dicha Directiva continuarán estando en vigor.

Las Decisiones en las que se formulan los cuestionarios relativos a la Directiva 2003/87/CE por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo, mantendrán su carácter vigente y pertinente. Los informes anuales presentados por los Estados miembros que se exigen con arreglo al artículo 21, apartado 1, de la Directiva 2003/87/CE se basan en los cuestionarios mencionados y proporcionan información esencial acerca de la aplicación de esta Directiva, sirviendo asimismo como base para la elaboración de un informe a nivel de la UE. Las Decisiones en cuestión son las siguientes:

- Decisión de Ejecución 2014/166/UE de la Comisión, de 21 de marzo de 2014, por la que se modifica la Decisión 2005/381/CE en lo que respecta al cuestionario para informar sobre la aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (notificado en el documento C(2014) 1726)⁵,
- Decisión 2005/381/CE de la Comisión, de 4 de mayo de 2005, por la que se crea un cuestionario para informar sobre la aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo (notificado en el documento C(2005) 1359)⁶,
- Decisión 2006/803/CE de la Comisión, de 23 de noviembre de 2006, por la que se modifica la Decisión 2005/381/CE, por la que se crea un cuestionario para informar sobre la aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo (notificado en el documento C(2006) 5546)⁷.

Además, las Decisiones siguientes en el ámbito de la legislación de residuos también permanecerán en vigor, debido a que son los únicos instrumentos para el seguimiento de la aplicación de las Directivas respectivas:

- Decisión de la Comisión, de 18 de abril de 2012, por la que se establece un cuestionario para los informes de los Estados miembros acerca de la aplicación de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los residuos⁸,

⁵ DO L 89 de 25.3.2014, pp. 45-76.

⁶ DO L 126 de 19.5.2005, p. 43.

⁷ DO L 329 de 25.11.2006, pp. 38-63.

⁸ C (2012) 2384 final.

- Decisión 2004/249/CE de la Comisión, de 11 de marzo de 2004, relativa a la aplicación de la Directiva 2002/96/CE (RAEE)⁹,
- Decisión 2007/151/CE de la Comisión¹⁰, de 6 de marzo de 2007, por la que se modifican las Decisiones 94/741/CE y 97/622/CE en lo que atañe a los cuestionarios de información sobre la aplicación de las Directivas 2006/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los residuos, y sobre la aplicación de la Directiva 91/689/CEE del Consejo, relativa a los residuos peligrosos,
- Decisión 2000/738/CE de la Comisión¹¹, de 17 de noviembre de 2000, sobre el cuestionario para los Estados miembros acerca de la aplicación de la Directiva 1999/31/CE relativa al vertido de residuos,
- Decisión 2001/753/CE de la Comisión¹², de 17 de octubre de 2001, sobre un cuestionario para los informes de los Estados miembros acerca de la aplicación de la Directiva 2000/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los vehículos al final de su vida útil,
- Decisión 97/622/CE de la Comisión, de 27 de mayo de 1997, relativa a la aplicación de determinadas Directivas en el sector de los residuos¹³ y
- Decisión 94/741/CE de la Comisión, de 24 de octubre de 1994, relativa a los cuestionarios para los informes de los Estados miembros sobre la aplicación de determinadas Directivas referentes a los residuos¹⁴.

4. CONCLUSIÓN

En el marco de la iniciativa por la simplificación de los actos de la Comisión, la Comisión ha decidido que:

- los actos que figuran en el anexo II se suprimirán de la legislación activa de la UE (*acervo comunitario activo*);
- la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea deberá retirar dichos actos del Repertorio de la legislación de la Unión vigente;
- el anexo II se publicará en la Serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁹ DO L 78 de 16.3.2004, pp. 56-59.

¹⁰ DO L 67 de 7.3.2007, pp. 7-9.

¹¹ DO L 298 de 25.11.2000, pp. 24-26.

¹² DO L 282 de 26.10.2001, pp. 77-80.

¹³ DO L 256 de 19.9.1997, pp. 13-19.

¹⁴ DO L 296 de 17.11.1994, pp. 42-55.

ANEXO I

Justificación específica para declarar obsoletas las Decisiones basadas en la Directiva 91/692/CEE

- Decisión de Ejecución 2011/632/UE de la Comisión¹⁵, de 21 de septiembre de 2011, por la que se establece el cuestionario que se utilizará en los informes sobre la aplicación de la Directiva 2000/76/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la incineración de residuos. La base jurídica, la Directiva 2000/76/CE, fue derogada el 7 de enero de 2014 por la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales. Asimismo, el cuestionario ha caído en desuso y está obsoleto.
- Decisión 2007/531/CE de la Comisión¹⁶, de 26 de julio de 2007, sobre el cuestionario para los informes de los Estados miembros referentes a la aplicación de la Directiva 1999/13/CE del Consejo relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones durante el período 2008-2010. La base jurídica, la Directiva 1999/13/CE del Consejo, fue derogada el 7 de enero de 2014 por la Directiva 2010/75/UE, y el cuestionario ha caído en desuso y está obsoleto.
- Decisión 2003/241/CE de la Comisión¹⁷, de 26 de marzo de 2003, por la que se modifica la Decisión 1999/391/CE de la Comisión, de 31 de mayo de 1999, sobre el cuestionario referente a la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (aplicación de la Directiva 91/692/CEE del Consejo). La base jurídica, la Directiva 96/61/CE del Consejo, fue derogada el 18 de febrero de 2008 por la Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2008, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación, que a su vez fue derogada por la Directiva 2010/75/UE, y el cuestionario ha caído en desuso y está obsoleto.
- Decisión 2002/605/CE de la Comisión¹⁸, de 17 de julio de 2002, sobre el cuestionario de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. La base jurídica, la Directiva 96/82/CE del Consejo, fue derogada el 1 de junio de 2015 por la Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, por la que se modifica y consecuentemente se deroga la Directiva 96/82/CE del Consejo. Asimismo, el efecto jurídico del cuestionario ha vencido y ha quedado en desuso y obsoleto.

¹⁵ DO L 247 de 24.9.2011, pp. 54-58.

¹⁶ DO L 195 de 27.7.2007, pp. 47-49.

¹⁷ DO L 89 de 5.4.2003, pp. 17-23.

¹⁸ DO L 195 de 24.7.2002, pp. 74-80.

- Decisión 1999/391/CE de la Comisión¹⁹, de 31 de mayo de 1999, sobre el cuestionario referente a la Directiva 96/61/CE del Consejo relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (aplicación de la Directiva 91/692/CEE del Consejo). La base jurídica, la Directiva 96/61/CE del Consejo, fue derogada el 18 de febrero de 2008 por la Directiva 2008/1/CE, que a su vez fue derogada por la Directiva 2010/75/UE, y el cuestionario ha caído en desuso y está obsoleto.
- Decisión 1999/314/CE de la Comisión²⁰, de 9 de abril de 1999, en relación con el cuestionario relativo a la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. La base jurídica, la Directiva 96/82/CE del Consejo, fue derogada el 1 de junio de 2015 por la Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, por la que se modifica y consecuentemente se deroga la Directiva 96/82/CE del Consejo. Asimismo, el cuestionario ha agotado su efecto, está en desuso y está obsoleto.
- Decisión 98/184/EC de la Comisión²¹, de 25 de febrero de 1998, sobre un cuestionario destinado a la elaboración de los informes que deben presentar los Estados miembros sobre la aplicación de la Directiva 94/67/CE del Consejo relativa a la incineración de residuos peligrosos (aplicación de la Directiva 91/692/CEE del Consejo) La base jurídica, la Directiva 94/67/CE del Consejo, fue derogada el 28 de diciembre de 2005 por la Directiva 2000/76/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de diciembre de 2000, sobre la incineración de residuos, que fue a su vez derogada el 7 de enero de 2014 por la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales. Asimismo, el cuestionario está en desuso y está obsoleto.
- Decisión 96/511/EC de la Comisión²², de 29 de julio de 1996, relativa a los cuestionarios previstos en las Directivas 80/779/CEE, 82/884/CEE, 84/360/CEE y 85/203/CEE del Consejo. La base jurídica, la Directiva 84/360/CEE del Consejo, fue derogada por la Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2008, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación²³, el 30 de octubre de 2007. Además, la base jurídica consistente en las Directivas 80/779/CEE y 82/884/CEE Consejo fue derogada el 1 de enero de 2005 y la Directiva 85/203/CEE fue derogada el 19 de julio de 2001 por la Directiva 1999/30/CE del Consejo, de 22 de abril de 1999, sobre los valores límite de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno, partículas y plomo en el aire ambiente, que a su vez fue derogada el 10 de junio de 2010 por la Directiva 2008/50/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, sobre la calidad del aire ambiente y una atmósfera más limpia en Europa²⁴. Asimismo, los cuestionarios ya no están en uso y han quedado obsoletos.

¹⁹ DO L 148 de 15.6.1999, pp. 39-43.

²⁰ DO L 120 de 8.5.1999, pp. 43-45.

²¹ DO L 67 de 7.3.1998, pp. 48-50.

²² DO L 213 de 22.8.1996, pp. 16-24.

²³ DO L 24 de 29.1.2008, pp. 8-29.

²⁴ DO L 197 de 24.7.2012, pp. 1-37.

- Decisión 96/302/CE de la Comisión²⁵, de 17 de abril de 1996, por la que se establece un formulario para la presentación de información con arreglo al artículo 8, apartado 3, de la Directiva 91/689/CEE del Consejo relativa a los residuos peligrosos. La base jurídica, el artículo 8, apartado 3, de la Directiva 91/689/CE del Consejo, fue derogada el 24 de febrero de 2006 por el Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de enero de 2006, relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes y por el que se modifican las Directivas 91/689/CEE y 96/61/CE del Consejo²⁶, y el cuestionario ha caído en desuso y está obsoleto.
- Decisión 92/446/CEE de la Comisión²⁷, de 27 de julio de 1992, relativa a los cuestionarios de las Directivas sobre aguas, fue modificada por la Decisión 95/337/EC de la Comisión, de 25 de julio de 1995, relativa a los cuestionarios de las Directivas sobre aguas. Los cuestionarios establecidos por estas Decisiones incluían referencias a varios actos de la legislación sobre el agua que, o bien han sido derogados por la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco en el ámbito de la política de aguas, o bien han sido modificados sin hacer uso de la Directiva 91/692/CEE del Consejo a efectos de la notificación. Por consiguiente, estos cuestionarios ya no están en uso y han quedado obsoletos.
- Decisión 95/337/EC de la Comisión²⁸, de 25 de julio de 1995, por la que se modifica la Decisión 92/446/CEE, de 27 de julio de 1992, relativa a los cuestionarios de las Directivas sobre aguas. El cuestionario establecido por esta Decisión incluía varios actos de la legislación sobre el agua que o bien han sido derogados por la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco en el ámbito de la política de aguas, o bien han sido modificados sin hacer uso de la Directiva 91/692/CEE del Consejo a efectos de la notificación. Por consiguiente, este cuestionario ya no está en uso y ha quedado obsoleto.

²⁵ DO L 116 de 11.5.1996, pp. 26-27.

²⁶ DO L 33 de 4.2.2006, pp. 1-17.

²⁷ DO L 247 de 7.3.2007, pp. 10-36.

²⁸ DO L 200 de 24.8.1995, pp. 1-34.

ANEXO II

Lista de actos que deben retirarse del acervo activo

- 1) Decisión de Ejecución 2011/632/UE de la Comisión, de 21 de septiembre de 2011 (DO L 247 de 24.9.2011, pp. 54-58)
- 2) Decisión 2007/531/CE de la Comisión, de 26 de julio de 2007 (DO L 195 de 27.7.2007, pp. 47-49)
- 3) Decisión 2003/241/CE de la Comisión, de 26 de marzo de 2003 (DO L 89 de 5.4.2003, pp. 17-23)
- 4) Decisión 2002/605/CE de la Comisión, de 17 de julio de 2002 (DO L 195 de 24.7.2002, pp. 74-80)
- 5) Decisión 1999/391/CE de la Comisión, de 31 de mayo de 1999 (DO L 148 de 15.6.1999, pp. 39-43)
- 6) Decisión 1999/314/CE de la Comisión, de 9 de abril de 1999 (DO L 120 de 8.5.1999, pp. 43-45)
- 7) Decisión 98/184/CE de la Comisión, de 25 de febrero de 1998 (DO L 67 de 7.3.1998, pp. 48-50)
- 8) Decisión 96/511/CE de la Comisión, de 29 de julio de 1996 (DO L 213 de 22.8.1996, pp. 16-24)
- 9) Decisión 96/302/CE de la Comisión, de 17 de abril de 1996 (DO L 116 de 11.5.1996, pp. 26-27)
- 10) Decisión 92/446/CEE de la Comisión, de 27 de julio de 1992 (DO L 247 de 27.8.1992, pp. 10-36)
- 11) Decisión 95/337/UE de la Comisión, de 25 de julio de 1995, por la que se modifica la Decisión 92/446/EEC, de 27 de julio de 1992 (DO L 200 de 24.8.1995, pp. 1-34)